

Cali, mayo 21 de 2025.



TEMAS DESTACADOS:

► [Joven murió al lanzarse a un río en Cali](#)

► [¿Petro se suma al paro en Cali?](#)

📰 [Google News](#)

■ Política pública

Subsidio de vivienda en Cali: Ve a quiénes pueden acceder



Foto: Alcaldía de Cali

CALI

Miércoles 21 de Mayo, 2025

El Concejo de Cali aprobó en segundo debate el proyecto de acuerdo 038, que autoriza la entrega de un subsidio distrital de vivienda a población diferenciada.

Esta medida beneficiará a deportistas, miembros de las Fuerzas Militares, policías y madres y padres comunitarios vinculados a hogares del ICBF en distintas modalidades de atención.

La decisión contó con 20 votos favorables de los concejales presentes.

El subsidio distrital de vivienda busca facilitar el acceso a soluciones habitacionales para estos grupos.

El monto aprobado es de aproximadamente 20 millones de pesos por beneficiario.

Con este respaldo económico, la Alcaldía de Cali pretende disminuir el déficit de vivienda en el distrito y apoyar a quienes desempeñan funciones de servicio público y social.

¿Quieres estar al día con información seria y veraz?

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

Haz clic aquí y suscríbete
¡Sin ningún costo!

DIARIO OCCIDENTE
La verdad no tiene precio

DESTACADO

LO MÁS VISTO

LO MÁS RECIENTE



[Viralizan cédula de Amparo Grisales en las Redes Sociales](#)



[Anuncian cambio de sentido en importante vía del sur de Cali](#)



[Escenario geopolítico presiona la TRM](#)



[Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)



[Eyaculación femenina: lo que nunca te han contado](#)

Durante la sesión plenaria, la concejal Daniella Plaza, coordinadora ponente del proyecto, señaló que el beneficio también cubrirá a atletas paralímpicos y veteranos de la Fuerza Pública.

Además, se incluyó a cuidadores de personas con discapacidad.

Según indicó, esta ampliación busca reconocer el trabajo de quienes cuidan, protegen y representan a la ciudad.

Política de vivienda en población prioritaria

Desde la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat, María del Mar Mozo explicó que el subsidio distrital de vivienda se entregará de manera focalizada.

Indicó que el proyecto responde a una política que busca mejorar las condiciones de vida de personas que han aportado al desarrollo de la ciudad desde distintos frentes.

Este subsidio se implementará como parte del plan de gobierno del alcalde Alejandro Eder, quien señaló que una de sus prioridades es garantizar el acceso a vivienda digna.

La medida forma parte de las estrategias para avanzar en inclusión y bienestar social en Cali.

En la misma plenaria también fue aprobado el proyecto de acuerdo 035, que establece la creación del Consejo Territorial de Paz, Reconciliación y Convivencia.

Según el concejal Roberto Ortiz, coordinador ponente, este espacio institucional permitirá fortalecer la participación ciudadana en los procesos de paz y convivencia local.



Recibe las últimas noticias y contenidos en tu teléfono

Únete a nuestro Canal de 

PRESIONA AQUÍ →

Comparte esta noticia...



Cargando Artículo siguiente ...

Fin de los artículos

OTRAS NOTICIAS

